

Móstoles, 14 de octubre de 2004

Les informamos que en el día de hoy ha aparecido en el B.O.R.M.E. el anuncio correspondiente a la ampliación de capital de 448.800 euros mediante la emisión de 897.600 nuevas acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente liberadas, en la proporción de una acción nueva por cada cinco antiguas, que fue aprobada por la Junta General de accionistas de 28 de junio de 2004.

De acuerdo con las características de la ampliación, el plazo para la asignación de las nuevas acciones y para la negociación de los derechos de asignación gratuita será de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio del presente aumento de capital en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, por lo que el referido plazo se extenderá desde mañana día 15 de octubre hasta el próximo día 15 de noviembre ambos inclusive.

Fdo.:Carlos J. Rodríguez